

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HACIENDA
PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA Y TRIBUTARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SEMINARIO PRESENCIAL SOBRE LAS TENDENCIAS DE LAS ADMINISTRACIONES FINANCIERAS Y SUS ADAPTACIONES AL NUEVO ENTORNO

CÓDIGO 26618207



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DAC33B1A1DCA0EF7B705DB31A2476A5

17-18

SEMINARIO PRESENCIAL SOBRE LAS
TENDENCIAS DE LAS ADMINISTRACIONES
FINANCIERAS Y SUS ADAPTACIONES AL
NUEVO ENTORNO
CÓDIGO 26618207

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	SEMINARIO PRESENCIAL SOBRE LAS TENDENCIAS DE LAS ADMINISTRACIONES FINANCIERAS Y SUS ADAPTACIONES AL NUEVO ENTORNO
Código	26618207
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El *Seminario presencial sobre las tendencias de las Administraciones Financieras y sus adaptaciones al nuevo entorno*, se celebrará al finalizar el segundo cuatrimestre académico en Madrid.

El Seminario tiene por objeto analizar los fundamentos, elementos y características de la presupuestación y control del sistema fiscal español, así como los modelos y tendencias de la Administración Financiera (presupuestación y control) desde una perspectiva comparada (OCDE, UE, Latinoamérica).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para la realización del Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL GUIROLA LOPEZ
Correo Electrónico	jguirola@cee.uned.es
Teléfono	6353/7849
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN
Correo Electrónico	jtranchez@cee.uned.es
Teléfono	6137/7853
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA



HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Seminario presencial se celebrará en Madrid en la sede del Instituto de Estudios Fiscales.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, el estudiante debe ser capaz de:

- Identificar los elementos fundamentales del sistema tributario español en el ámbito financiero (presupuestación y control).
- Conocer los principales rasgos del funcionamiento de su Administración Financiera y reflexionar y debatir sobre los fundamentos que deben caracterizar a una Administración Financiera moderna, avanzada y adaptada a un entorno cambiante y globalizado siendo capaz de proponer y desarrollar para la misma las mejores prácticas.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Los Seminarios presenciales se desarrollarán fundamentalmente mediante el análisis y resolución de casos prácticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Al ser una materia eminentemente práctica, en principio no se facilita para esta asignatura bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Al ser una materia eminentemente práctica, en principio no se facilita para esta asignatura bibliografía complementaria.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permitirá que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

